

Fin del CAE

Se anunció el fin del Crédito con Aval del Estado, con diversas fórmulas como condonación total o parcial, reorganización de la deuda, etc., y la creación de un nuevo sistema de pago a las universidades, reembolsable por los alumnos después de egresar.

Para evitar que se liberen de sus actuales deudas personas que no pagaron a tiempo pudiendo hacerlo, me permito sugerir se haga un cruce de información entre los deudores del CAE y el Registro de Vehículos Motorizados, cuyo resultado me parece previsible: unos cuantos miles de egresados que no han pagado el crédito han adquirido vehículos en los últimos años, o sea, plata había pero escaseaba la honestidad, la solidaridad y la decencia.

Carlos M. Neira Muñoz